



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**



INFORME MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO

El Suscrito juez de Justicia Municipal de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, por este medio informa que no hubo matriculas de armas de fuego en 01 de junio de 2024.

Y para los fines que se estimen convenientes firmo la presente a los 01 días del mes de julio 2024.


Rigoberto Romero Rosadas
Director de Justicia Municipal

